

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con doce minutos del quince de febrero de dos mil diecisiete.

El ocho de febrero del dos mil diecisiete, se recibió presencialmente, la solicitud de información con referencia **UAIP 10-2017**, en la que requieren información sobre:

Copia simple del expediente completo 31-D-2016 y su expediente administrativo y cualquier expediente que esté vinculado al caso.

TRAMITACIÓN

I. En fecha ocho de febrero de dos mil diecisiete, procedí a enviar a la responsable de la Unidad de Derecho de Acceso a la Información Pública, correo electrónico por medio del cual le transmití lo solicitado, para que localizara la información, verificara su clasificación y comunicara en su caso la manera en que se encuentra disponible.

En fecha trece de febrero de dos mil diecisiete, el responsable de la Unidad me entregó copia simple de la documentación solicitada.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, resuelve:

Convóquese a la solicitante para que retire *expediente completo 31-D-2016 y su expediente administrativo y cualquier expediente que esté vinculado al caso*, el horario de atención es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Notifíquese la resolución.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP